



RESOLUCION No. 021

(28 FEB 2018)

Por medio de la cual se especifican unos beneficiarios y se adjudican subsidios en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda Saludable en el Municipio de Tunja – Boyacá.

**LA GERENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA
“ECOVIVIENDA”**

En uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial el Acuerdo Municipal No. 0034 de 2009, la Resolución No. 073 del 18 de octubre de 2017 y demás normas concordantes en materia de Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y,

CONSDERANDO

Que mediante Resolución No. 073 del 18 de octubre de 2017, se estableció el procedimiento, los requisitos y parámetros para Seleccionar 100 beneficiarios y otorgar igual número de subsidios dentro del proyecto de Mejoramiento de Vivienda Saludable en el Municipio de Tunja – Boyacá.

Que de conformidad con el Cronograma fijado para el desarrollo de la convocatoria en mención, durante el mes de enero de 2018 el área Técnica de la Entidad realizó las visitas domiciliarias con el fin de verificar y diagnosticar la situación técnica de los inmuebles propiedad de los 63 beneficiarios pre-seleccionados, donde se pudo determinar que por las razones descritas en el informe final, de los 63 beneficiarios potencialmente pre seleccionados, solamente DIECINUEVE (19) cumplen con el lleno de los requisitos exigidos en la convocatoria. En consecuencia, les aplica el subsidio en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda Saludable, a los hogares que se relacionan a continuación:

No	BENEFICIARIO	C.C	DIRECCIÓN
1	AVENDAÑO JOSÉ GUILLERMO	6748174	CALLE 51 No. 16 C - 42 INT 2
2	BERMÚDEZ DÍAZ YOLANDA	40037146	CARRERA 20 No. 2 - 93 SUR
3	BERMUDEZ ROA MARIA DEL CARMEN	23628910	CARRERA 2 ESTE No. 21 - 03
4	BERNAL JOSE ISIDRO	6755530	TRASVERSAL 6 No. 5 - 57 SUR
5	CAMARGO RODRÍGUEZ ANA VIVIANA	1049604984	TRASVERSAL 18 No. 20 - 145
6	CRUZ DE PACANCHIVE ENCARNACIÓN	24069152	CARRERA 2B ESTE No. 10 - 36 SUR CASA LOTE No. 12 MZ 2
7	DAZA MEDINA LUIS ALIRIO	7161612	CARRERA 44 No. 9 B - 03
8	ESPINEL MUÑOZ MARÍA BLANCA CECILIA	23265401	CALLE 51 No. 7 B - 31
9	FONSECA BUSTOS LIDIA JIMENA	33367105	CALLE 7 E No. 19 H - 29 MZ S CASA 27
10	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MARÍA MAGDALENA	40035412	CARRERA 20 No.4 - 51
11	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ CLAUDIA	40044867	CALLE 3 No. 18 A - 65 LOTE 3
12	MANCIPE SUAREZ EDWIN MAURICIO	1049612661	CARRERA 14 No. 30 - 30
13	MONTAÑA TALERO ABIGAIL	6757520	TRANSVERSAL 5 A No. 6A - 10 MZ B CSA 20
14	NOVA RODRÍGUEZ MARÍA SIBILINA	40012586	CALLE 17 NO. 18-19
15	ORTEGA GALINDO GUMERCINDO	6771180	CALLE 3 No. 18 - 50
16	PABÓN OVALLE MARÍA ANA DELIA	24156468	CALLE 2 ESTE NO. 10-73 SUR CASA 52

Handwritten mark